3272

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-1A-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 3272 2024	**C.D.P. No.:**	136	**Proceso que pertenece:**	DIRECCION FINANCIERA
				Servicio al que pertenece:	FACTURACION
				Unidad a la que pertenece:	HOSPITAL SAN BLAS

Nombre del Contratista: JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS **C.C.** 80.208.578 **de:** BOGOTÁ D.C

Fecha Inicio: 01 DE FEBRERO DE 2024 **Fecha Terminación inicial:** 31 DE MARZO DE 2024 **Valor Mensual:** $ 2.672.026 **Valor a cobrar:** $ 2.672.026

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO	$ 2.672.026	$ 429.100	1742289035	20/02/2024
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5.344.052	$ 5.344.052	$ 2.672.026	$ 2.672.026

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2024-02-01 **Hasta:** 2024-02-29

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Recepcionar a diario las facturas generadas y organizar por pagador.2. Verificar contra historia clínica que se encuentren facturados y registrados todos los procedimientos, medicamentos e insumos del usuario atendido.3. Realizar liquidación y cargue de procedimientos quirúrgicos de acuerdo a la normatividad y acuerdo de voluntades con las entidades responsables de pago (ERP)4. Verificar que las facturas contengan las tarifas y soportes de acuerdo a la normatividad y acuerdo de voluntades con las entidades responsables de pago (ERP)5. Realizar y consolidar las causales de devoluciones de las facturas electrónicas de venta(FEV) o registros de servicio, para corrección de forma oportuna.6. Generar las relaciones de envío y solicitud de RIPS oportunamente, por cada una de las FEV a radicar a las entidades responsables de pago.7. Garantizar la radicación oportuna de la facturación de las entidades asignadas, de acuerdo a las fechas programadas.8. Informar oportunamente a la coordinación de facturación las razones que podrían dificultar o la no radicación oportuna de las facturas.9. Realizar desplazamiento a las EAPB para entrega de facturas, en caso de ser necesario.10. Registrar y subir las facturas y soportes en los aplicativos WEB disponibles por las entidades responsables de pago, para radicación de facturas.11. Realizar acompañamiento a los facturadores que se encuentran en los centros de atención, garantizando los soportes necesarios para la radicación efectiva antes las diferentes entidades responsables de pago.12. Dar respuesta a las devoluciones de facturas de forma oportuna y de acuerdo a la normatividad vigente.13. Brindar el apoyo necesario y realizar planes de contingencia en el momento en que no se cuente con el sistema de información DGH y bases de datos.14. Realizar actualización en cuanto a la normatividad vigente en el SGSSS15. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor del contrato.	1.Apoyó en la recepción a diario las facturas generadas y organizadas por pagador para el armado de cuentas. .2.Verificó contra historia clínica que se encuentraran facturados y registrados todos los procedimientos, medicamentos e insumos del usuario atendido. 3.Verificó que las facturas tuvieran las tarifas y soportes de acuerdo a la normatividad y contratación vigente con las EAPB.4. No realizó las devoluciones de las facturas, para corrección de forma oportuna (armado de cuentas). 5. No consolidó las causales de devolución de las facturas. 6.Generó las relaciones de envió y solicitud de RIPS oportunamente, por cada una de las facturas a radicar a las EAPB (armado de cuentas). 7. No garantizó la radicación oportuna de la facturación de las entidades asignadas, de acuerdo a las fechas programadas (armado de cuentas). 8.Informó oportunamente a la coordinación de facturación las razones que podrían dificultar o la no radicación oportuna de las facturas. 9.Realizó desplazamiento a las EAPB para entrega de facturas, en caso de ser necesario. 10. No Registró y subió las facturas y soportes en los aplicativos WEB disponibles por las EAPB, para radicación de facturas (armado de cuentas). 11. Dió respuesta a las devoluciones de facturas de forma oportuna y de acuerdo a las normatividad vigente. 12.Brindó el apoyo necesario y realizar planes de contingencia en el momento en que no se cuente con el sistema de información DGH y bases de datos. 13.Realizó actualización en cuanto a la normatividad vigente en el S.G.S.S.S . 14.Asistió a las reuniones y capacitaciones programadas por el área . 15.Realizó las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato.	1.Apoyó en la recepción a diario las facturas generadas y organizadas por pagador para el armado de cuentas. .2.Verificó contra historia clínica que se encuentraran facturados y registrados todos los procedimientos, medicamentos e insumos del usuario atendido. 3.Verificó que las facturas tuvieran las tarifas y soportes de acuerdo a la normatividad y contratación vigente con las EAPB.4. No realizó las devoluciones de las facturas, para corrección de forma oportuna (armado de cuentas). 5. No consolidó las causales de devolución de las facturas. 6.Generó las relaciones de envió y solicitud de RIPS oportunamente, por cada una de las facturas a radicar a las EAPB (armado de cuentas). 7. No garantizó la radicación oportuna de la facturación de las entidades asignadas, de acuerdo a las fechas programadas (armado de cuentas). 8.Informó oportunamente a la coordinación de facturación las razones que podrían dificultar o la no radicación oportuna de las facturas. 9.Realizó desplazamiento a las EAPB para entrega de facturas, en caso de ser necesario. 10. No Registró y subió las facturas y soportes en los aplicativos WEB disponibles por las EAPB, para radicación de facturas (armado de cuentas). 11. Dió respuesta a las devoluciones de facturas de forma oportuna y de acuerdo a las normatividad vigente. 12.Brindó el apoyo necesario y realizar planes de contingencia en el momento en que no se cuente con el sistema de información DGH y bases de datos. 13.Realizó actualización en cuanto a la normatividad vigente en el S.G.S.S.S . 14.Asistió a las reuniones y capacitaciones programadas por el área . 15.Realizó las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 80.208.578 **de** BOGOTÁ D.C

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	YOINER ACOSTA G.
CARGO:	DIRECTOR FINANCIERO
FIRMA	

Cuenta de cobro 1 - PS 3272 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS

C.C 80.208.578 de la ciudad de BOGOTÁ D.C

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE	**$**	**2.672.026**

Por concepto de:

Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 3272 2024 correspondiente al mes de FEBRERO de 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Cordialmente,

JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS
C.C 80208578
Teléfono 3223098867
Direccion CRA.89A BIS #08A-65
No Cuenta 175396357 AHORROS BANCO BBVA
Fecha: 29/02/2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI — Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80208578
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE CALLE 0 # 9 - 80 TORRE 7 APTO 303	TELÉFONO:	4025029
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de la salud humana.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1742289035	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	2		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/02/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	54916865

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 208.000	$ 400	$ 208.400
SUBTOTALES:										$ 208.000	$ 400	$ 208.400

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 300	$ 0	$ 162.500	$ 300	$ 0	$ 162.800
SUBTOTALES:													$ 162.500	$ 300	$ 0	$ 162.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 100	$ 0	$ 31.800
SUBTOTALES:									$ 31.700	$ 100	$ 0	$ 31.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 26.000	$ 100	$ 26.100
SUBTOTALES:			$ 26.000	$ 100	$ 26.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
1	CC 80208578	BAYONA CUBILLOS JHON JAIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.300.000			NO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

ADMIN.	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500

SEGURIDAD SOCIAL — ARP

ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.300.000	80208578	$ 31.700

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
30	$ 1.300.000	CCF24-COMPENSAR	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL $ 429.100

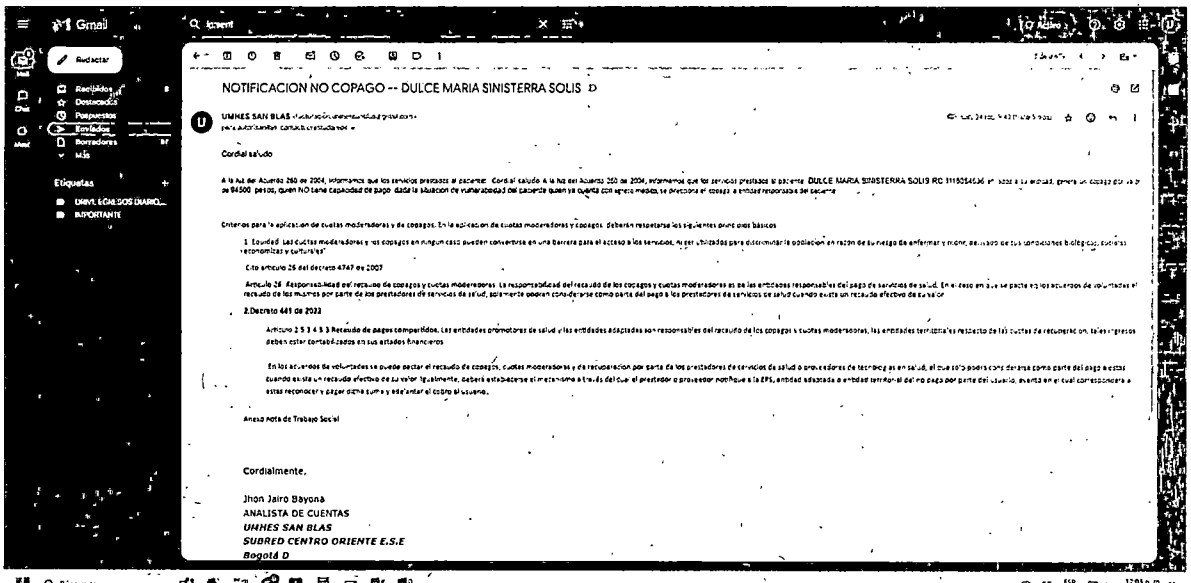
Actividades Administrador de Piso SANBLAS

1. Revisión y gestión a las solicitudes correo facturacion.umhessanblas@gmail.com
2. **Asistir a las reuniones que me informe el líder de la unidad**
3. Descargar el CENSO, realizar cruce del mismo dar respuesta a seguimiento ingresos abiertos los cuales se les inicia seguimiento y solucionando objeciones.
4. Revisar drive **RESPUESTA SOLICITUD DE SOPORTES ARMADO DE CUENTAS y INCONSISTENCIAS PGP- FFD- PYD Y OTROS PAGADORES 2023** y realizar la gestión a las solicitudes.
    - Gestionar con la diferente área asistencial, Enfermería, farmacia, laboratorio, autorizaciones y demás para solucionar las diferentes inconsistencias para la Facturacion y/o radicación de las mismas.
5. Notificar al correo de AUTORIZACIONES los soportes que se encuentran pendientes por soportar o con inconsistencias FACTURAS GENERADAS.
6. Solicitar al área de autorizaciones revisión de pacientes con salida ya sea Urgencias y/o Hospitalización que presentan INCONVENIENTES con definición de línea de pago, faltante de soportes, error en datos y demás que impide proceder a dar orden de salida por el personal a cargo.
7. Revisar las FACTURAS DE APH que se envía en físico al ARMADO DE CUENTAS con un estadístico y obtener recibido del mismo.
8. Notificar al facturador de APH:
    - Los ingresos abiertos a diario que realiza autorizaciones
    - Facturas pendientes por entregar al armado de cuentas.
    - Facturas por corrección y que previamente se solicitó la anulación.
    - Reportar las inconsistencias que se pueden presentar.
9. Notificar a la unidad de Santa clara y referente vía correo las facturas objetas que corresponden a la CENTRAL DE LIQUIDACION, las cuales se solicitó la ANULACION para poder ser subsanadas.
10. Realizar revisión a objeciones y si corresponde realizar NOTA CREDITO y/o PARCIAL según corresponda, se envía por correo a la referente Natalia Pabón.
11. Cargar la carpeta del banco de sangre.
12. Solicitar las hojas de gasto en Salas de cirugía para escanear y subir a requerimientos
13. Contestar y gestionar las solicitudes que me realiza los técnicos de la CENTRAL DE LIQUIDACION por medio de wasap como:
    - Notas
    - Soportes
    - Confirmar si se realizaron exámenes
    - Y demás solicitudes
14. Recepción de los pagarés para enviar a FIRMAR de los referentes encargados
15. Recibir los pagarés firmados para entrega al área de TESORERIA.

16. Recepción de pagares de otras unidades y entregar a la jefe Yeny Ávila para la firma y recogerlos cuando estén listos para enviar a la unidad correspondiente.
17. Realizar el envió de correo NO CAPACIDAD DE PAGO los cuales ya están reportados y autorizados por el referente a cargo y con la respectiva NOTA DE TRABAJO SOCIAL
18. Apoyar al personal de Facturacion ante cualquier dificultad que se presente.
19. Notificar a los facturadores las facturas anuladas del servicio de urgencias para ser subsanadas, de igual forma realizo gestión corresponda.
20. Comunicar al área de SISTEMAS las inconvenientes que se presenten con IMPRESORAS, TONER, ESCANER y DGH y dejar registro de los mismos en la MESA DE AYUDA.
21. Realizar el pedido MENSUAL de los insumos que se requieren en el área y ENTREGARLOS para dejar el recibo de cada uno en carpeta correspondiente.
    - Papel
    - Tapabocas
    - Esferos y demás que sean necesario para las actividades de Facturacion
22. Realizar las actividades asignadas por el referente encargado.
23. Dar respuesta a las solicitudes que realicen otras áreas internamente.



JHON JAIRO BAYONA
ANALISTA DE CUENTAS
UMHES SAN BLAS
SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E
Bogotá D.C.



NOTIFICACION NO COPAGO -- DULCE MARIA SINISTERRA SOLIS

UMHES SAN BLAS

Cordial saludo

A la luz del Acuerdo 260 de 2004, informamos que los servicios prestados al paciente. Cordial saludo A la luz del Acuerdo 260 de 2004, informamos que los servicios prestados al paciente DULCE MARIA SINISTERRA SOLIS RC 1118054636 [illegible] de 84500 pesos, quien NO tiene capacidad de pago dada la situacion de vulnerabilidad del paciente quien ya cuenta con apoyo medico, se direcciona el cobro a entidad responsable del paciente

Criterios para la aplicacion de cuotas moderadoras y de copagos. En la aplicacion de cuotas moderadoras y copagos deberán respetarse los siguientes principios básicos

1 Equidad Las cuotas moderadoras y los copagos en ningun caso pueden convertirse en una barrera para el acceso a los servicios. No ser utilizadas para discriminar la población en razon de su riesgo de enfermar y morir, en razon de sus condiciones biológicas, sociales económicas y culturales"

Cito articulo 26 del decreto 4747 de 2007

Articulo 28 Responsabilidad del recaudo de copagos y cuotas moderadoras La responsabilidad del recaudo de los copagos y cuotas moderadoras es de las entidades responsables del pago de servicios de salud. En el caso en que se pacte en los acuerdos de voluntades el recaudo de las mismas por parte de los prestadores de servicios de salud, estos podrán considerarse como parte del pago a los prestadores de servicios de salud cuando exista un recaudo efectivo de la misma

2.Decreto 441 de 2022

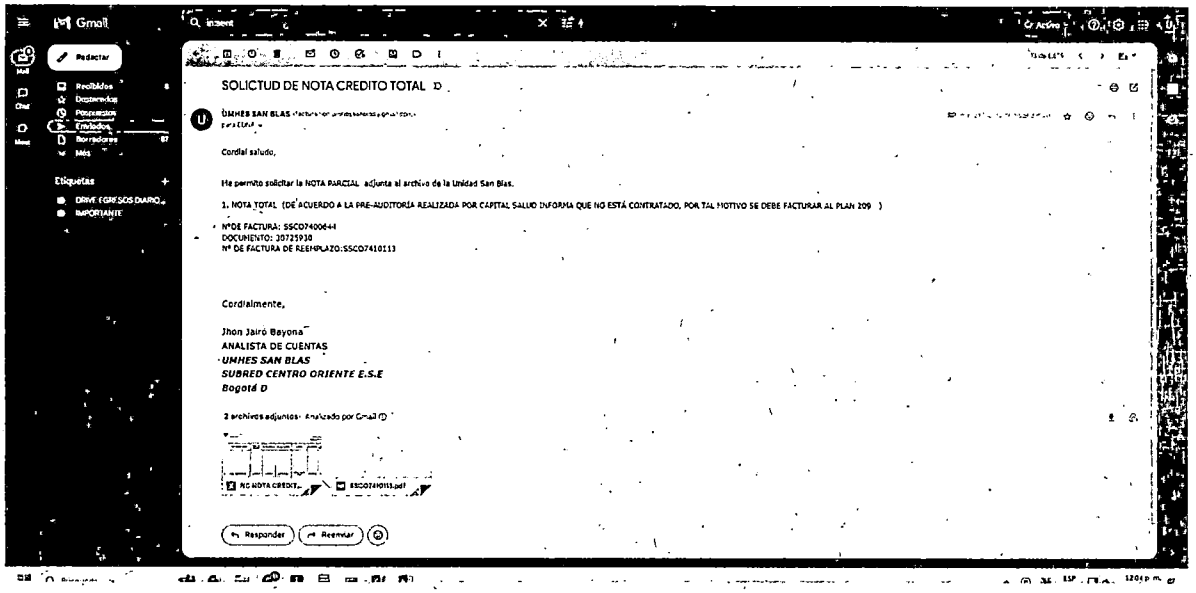
Articulo 2 5 3 4 8 3 Recaudo de pagos compartidos. Las entidades promotoras de salud y las entidades adaptadas son responsables del recaudo de los copagos y cuotas moderadoras, las entidades territoriales respecto de las cuotas de recuperación, estos deben estar contabilizados en sus estados financieros

En los acuerdos de voluntades se puede pactar el recaudo de copagos, cuotas moderadoras y de recuperación por parte de los prestadores de servicios de salud o proveedores de tecnologías en salud, el cual solo podrá ser tenido como parte del pago a estas cuando exista un recaudo efectivo de su valor igualmente, deberá establecerse el mecanismo a través del cual el prestador o proveedor notifique a la EPS, entidad adaptada o entidad territorial del no pago por parte del usuario, evento en el cual corresponderá a estas reconocer y pagar dicha suma y adelantar el cobro al usuario.

Anexo nota de Trabajo Social

Cordialmente,

Jhon Jairo Bayona
ANALISTA DE CUENTAS
UMHES SAN BLAS
SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E
Bogotá D



SOLICTUD DE NOTA CREDITO TOTAL

UMHES SAN BLAS

Cordial saludo,

He permito solicitar la NOTA PARCIAL adjunta al archivo de la Unidad San Blas.

1. NOTA TOTAL (DE ACUERDO A LA PRE-AUDITORIA REALIZADA POR CAPITAL SALUD INFORMA QUE NO ESTÁ CONTRATADO, POR TAL MOTIVO SE DEBE FACTURAR AL PLAN 209)

Nº DE FACTURA: SSCO7400644
DOCUMENTO: 30725930
Nº DE FACTURA DE REEMPLAZO:SSCO7410113

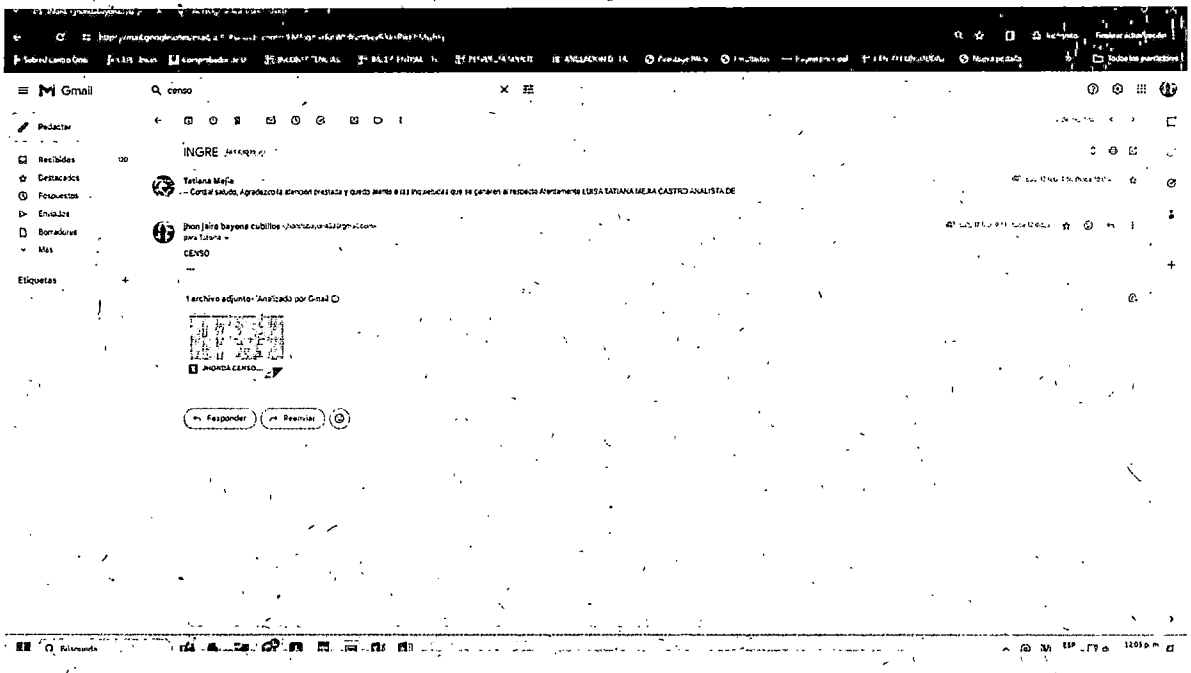
Cordialmente,

Jhon Jairo Bayona
ANALISTA DE CUENTAS
UMHES SAN BLAS
SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E
Bogotá D

2 archivos adjuntos Analizado por Gmail

NC NOTA CREDIT... SSCO7410113.pdf

Responder Reenviar


Gmail
censo
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
INGRE
Tatiana Mejia
-- Cordial saludo, Agradezco la atención prestada y quedo atento a las inquietudes que se generen al respecto Atentamente LUISA TATIANA MEJIA CASTRO ANALISTA DE
jhon jairo bayona cubillos
para tatiana
CENSO
1 archivo adjunto · Analizado por Gmail
JHONDA CENSO...
Responder
Reenviar

https://docs.google.com/spreadsheets/d/19GLKEtx1WUW1rUqW5oxao/W0tbW4azmogCNOz_UO0/edit#gid=601422403

Subred Centro Orie. · GLPI - Inicio · Comprobador de D... · INCONSISTENCIAS... · BASE CENTRAL - H... · RESPUESTA SOLICIT... · ANULACION DE FA... · Avantage PACS · Resultados · Página principal · CENSO CONSOLIDA... · Nueva pestaña · Todos los marcadores

G5 · CENTRO DE ATENCION

Filtro temporal 1 · Intervalo: A5:N1807

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
21/2/2024 11:15:38	FEBRERO	16581080	SSCO0007408139	EVENTO CAPITAL	RS206	38L SAN BLAS	HOJA DE GASTO	PTE HOJA GASTOS	XIOMARA PEÑA	21/2/2024	SOPORTADO	JHON
21/2/2024 11:33:31	FEBRERO	16515760	SSCO0007409139	CAJA DE COMPEN	RC072	38L SAN BLAS	ORDEN DE SALIDA	ORDEN DE SALIDA ILEGIBLE	DAVID PATIÑO	21/2/2024	SOPORTADO	JHON
21/2/2024 12:00:14	FEBRERO	16439131	SSCO0007406245	SALUD TOTAL EPS	RS075	38L SAN BLAS	INCONSISTENCIAS LIQUI	NO SE EVIDENCIA EL COBRO DEL TRSLADO EN ESTA FACTURA	EDWIN WILCHES	21/2/2024	SOPORTADO	JHON
21/2/2024 15:01:54	FEBRERO	16468178	SSCO0007408241	EVENTO CAPITAL	RS206	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	PTE SOPORTE AUTORIZACION ANTIGENO 125 PARA CaNCER DE OVARIO	XIOMARA PEÑA	21/02/2024	SOPORTADO	JHON
21/2/2024 15:04:58	FEBRERO	16468178	SSCO0007408241	EVENTO CAPITAL	RS206	38L SAN BLAS	ORDEN DE SALIDA	PTE SOPORTE	XIOMARA PEÑA	21/2/2024	SOPORTADO	JHON
21/2/2024 18:50:07	FEBRERO	16518199	SSCO0007409408	FAMISANAR EPS-S	RS072	38L SAN BLAS	LABORATORIO	PENDIENTE INSULINA Y PEPTIDO C	ANDREA SIABATO	26/02/2024	SOPORTADO	JHON
21/2/2024 22:33:09	FEBRERO	16531325	SSCO0007409846	FAMISANAR EPS-I	RC034	38L SAN BLAS	EPICRISIS	SIN EPICRISIS PARA SOPORTE DE SALA DE OBSERVACION	ANDREA SIABATO	22/02/2024	SOPORTADO	JHON
22/2/2024 3:53:52	FEBRERO	16495899	SSCO0007409812	FAMISANAR EPS-S	RS072	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	pendiente autorizacion procedimiento	ANDREA SIABATO	22/02/2024	SOPORTADO	JHON
22/2/2024 14:31:17	FEBRERO	16518131	SSCO0007409313	MUNDIAL DE SEGU	AS010	38L SAN BLAS	FURIPS SIRAS	NO SE EVIDENCIA FURIPS CARGADO EN REQUERIMIENTOS	MARGIE GARCIA	22/02/2024	SOPORTADO	JHON
23/2/2024 9:42:47	FEBRERO	16445913	SSCO0007405479	COOSALUD ANTIO	RS339	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	SIN SOPORTE DE AUTORIZACION ESTANCIA O NO ES CLARA	JENNY CAICEDO	23/02/2024	SOPORTADO	JHON
23/2/2024 11:14:51	FEBRERO	16514409	SSCO0007408930	CAPITAL SALUD	RS206	38L SAN BLAS	HOJA DE GASTO	SIN GASTOS	OMAR YESID CORTES FOREI	23/02/2024	SOPORTADO	JHON
23/2/2024 11:19:23	FEBRERO	16514409	SSCO0007408930	CAPITAL SALUD	RS206	38L SAN BLAS	HOJA DE GASTO	SIN SOPORTE	OMAR YESID CORTES FOREI	23/02/2024	SOPORTADO	JHON
23/2/2024 13:53:55	FEBRERO	16434333	SSCO0007407473	COOSALUD BOLIV.	RS341	38L SAN BLAS	RADIOLOGIA	FALTO COBRAR 1 RX TORAX EN LA PAGINA DE AVANTAGE HAY SOPORTE DE 2 EL PRI	JENNY CAICEDO	25/02/2024	SOPORTADO	JHON
24/2/2024 13:50:56	FEBRERO	16487942	SSCO0007406187	PIJAOS SALUD EPI	RS317	38L SAN BLAS	INCONSISTENCIAS LIQUI	SE EVIDENCIA QUE LA FACTURA SALIO COMO PARTICULAR, CON EL NUMERO DE INC	EDWIN WILCHES	26/02/2024	SOPORTADO	JHON
26/2/2024 10:46:37	FEBRERO	16538983	SSCO0007411040	MUTUAL SER EPS-	RS309	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	PENDIENTE LA AUTORIZACION DE LA ESTANCIA	DAVID PATIÑO	26/02/2024	SOPORTADO	JHON
26/2/2024 10:56:01	FEBRERO	16555755	SSCO0007411326	LA PREVISORA SA	AS007	38L SAN BLAS	FURIPS SIRAS	NO SE EVIDENCIA FURIPS CARGADO EN REQUERIMIENTOS	MARGIE GARCIA	26/02/2024	SOPORTADO	JHON
26/2/2024 14:40:12	FEBRERO	16538680	SSCO0007411318	CAJA DE COMPEN	RS323	38L SAN BLAS	LABORATORIO	PENDIENTE EL RESULTADO DE ADENOVIRUS ANTIGENO/VIRUS SINCITIAL RESPIRATO	DAVID PATIÑO	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
26/2/2024 18:35:53	FEBRERO	16518249	SSCO0007410852	NUEVA EPS-S	RS110	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	AUTORIZACION DE INTERNACION GENERAL Y PEDIATRICA X 4	ARTURO SANCHEZ	26/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 8:59:06	FEBRERO	16445839	SSCO0007410569	CAJA DE COMPEN	RC072	38L SAN BLAS	INCONSISTENCIAS LIQUI	FALTO COBRAR EL CODIGO P19145	DAVID PATIÑO	27/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 9:29:41	FEBRERO	16370581	SSCO0007411232	NUEVA EPS-S	RS110	38L SAN BLAS	INCONSISTENCIAS LIQUI	NO SE EVIDENCIA COBRO DE CONSULTA DE URGENCIAS	ARTURO SANCHEZ	27/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 11:06:53	FEBRERO	16530019	SSCO0007410983	CAJA DE COMPEN	RC072	38L SAN BLAS	LABORATORIO	PENDIENTE EL RESULTADO DE PARAINFLUENZA Tipo I. DetecciOn de Antigeno/PARAINI	DAVID PATIÑO	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 14:28:27	FEBRERO	16538134	SSCO0007411331	CAJA DE COMPEN	RC072	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	PENDIENTE LAS AUTORIZACIONES DEL PROCEDIMIENTO	DAVID PATIÑO	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 14:52:11	FEBRERO	16411509	SSCO0007407549	COOSALUD VALLE	RS351	38L SAN BLAS	LABORATORIO	SIN SOPORTE DE CULTIVO PARA MYCOBACTERIUM Y MYCOBACTERIUM TUBERCULO	JENNY CAICEDO		EN PROCESO	JHON
27/2/2024 16:44:02	FEBRERO	16545321	SSCO0007411090	FAMISANAR	RC034	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	sin autorización de estancia básicos intermedios y procedimiento	DEYVER AGUIRRE	20/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 22:00:35	FEBRERO	16545141	SSCO0007411178	FAMISANAR	RS072	38L SAN BLAS	SOPORTES MANUALES	sin soporte de pago	DEYVER AGUIRRE	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
27/2/2024 22:30:23	FEBRERO	16542871	SSCO0007410781	SALUD TOTAL EPS	RC085	38L SAN BLAS	AUTORIZACIONES	PENDIENTE AUTORIZACION TRASLADO	ANDREA SIABATO	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
28/2/2024 9:21:51	FEBRERO	16550713	SSCO0007410892	EVENTO CAPITAL	RS206	38L SAN BLAS	HOJA DE GASTO	PTE SOPORTE	XIOMARA PEÑA	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
28/2/2024 9:27:10	FEBRERO	16551501	SSCO0007410905	FAMISANAR	RS072	38L SAN BLAS	ADMINISTRACION DE ME	SOPORTE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	PAOLA BOLIVAR	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
28/2/2024 11:08:41	FEBRERO	16537792	SSCO0007411438	SURAMERICANA S	RS371	38L SAN BLAS	ORDEN DE SALIDA	PENDIENTE LA ORDEN DE SALIDA	DAVID PATIÑO	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
29/2/2024 9:42:18	FEBRERO	16524989	SSCO0007409578	SALUD TOTAL EPS	RC085	38L SAN BLAS	VERIFICACION DE DERE	LE FALTA PAQUETE ADMINISTRATICO (ADRES, COMPROBADOR DE DERECHO Y SISBI	EDWIN WILCHES	28/02/2024	SOPORTADO	JHON
29/2/2024 11:25:51	FEBRERO	16566074	SSCO0007411902	MUNDIAL DE SEGU	AS010	38L SAN BLAS	FURIPS/SIRAS	FURIPS CARGADO EN REQUERIMIENTOS SIN VALORES FACTURADOS	MARGIE GARCIA	29/02/2024	SOPORTADO	JHON

Respuestas de formulario 1 · Tabla dinámica 11 · Datos593-URGENCIAS SANTA CLARA

Se muestran 215 de 1.632 filas

Búsqueda · 12:05 p. m. 29/02/2024

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jv7pS50T01XmUkLgLMc2m9UDnrE6kQXp6C8sMYZuzw/edit#gid=1936162002&fvid=1463705747

F2072

Nombre: Filtro 3 · Intervalo: A1:S2072 · 16521856 · 1 de 1

CODIGO SERVICIO	SERVICIOS		CODIGO DE DEVOLUCION	DESCRIPCION DEVOLUCION	ESTADO	OBSERVACIONES UNIDAD	RESPONSABLE DE
121OO2314?4	[illegible]	1	12 ERROR PLAN DE BENEFICIOS	FACTURAR AL PLAN RS206	CORREGIDA	NUMERO DE REEMPLAZ SSCO7412363	JHON BAYONA
381249	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	2	36 SOPORTE H.C.	SIN EPICRISIS	CORREGIDA	NUMERO DE REEMPLAZ SSCO7411602	JHON BAYONA
8133	IMPLANTACIÓN DE CATETER SUBCLAVIO, FEMORAL, YUGULAR O PERITONEAL POR PUN	1	12 ERROR PLAN DE BENEFIC	FACTURAR AL PLAN RS206	CORREGIDA	NUMERO DE REEMPLAZ 0000000[illegible]	JHON BAYONA
19??	GLUCOSA (EN SUERO, LCR, OTROS FLUIDOS)	1	36 SOPORTE H.C.	7. SIN SOPORTES DE MANEJO AL FPS VERIFICAR			
39130	ATENCIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA POR EL ESPECIALISTA TRATANTE DEL PACIENTE	1	37 SUBFACTURACIÓN	SUBFACTURACION EN CONSULTA DE URGENCIA	CORREGIDA	SE COBRA LA URGENCIA CON EL INGRESO SSCO741?? CUENTA PARTICULAR [illegible]	JHON BAYONA
121OO231467	BOLSA LAVER ENTRE 2.000 CC HASTA 3.200 CC ESTERILIZADO CON VALVULA DE BOBRE...	2	32 ERROR ESTADO AFILIACION	FACTURAR AL PLAN RS206	CORREGIDA	SE COBRA LA URGENCIA CON EL INGRESO SSCO7412577	JHON BAYONA
381249	INTERNACIÓN PEDIÁTRICA COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION MÚLTIPLE	1	37 SUBFACTURACIÓN	SUBFACTURACION EN CONSULTA DE URGENCIA	CORREGIDA	SE COBRA LA URGENCIA CON EL INGRESO SSCO741??	JHON BAYONA
39??	MATERIALES GRUPO 04 - 05 - 06	1	37 SUBFACTURACIÓN	8. VERIFICAR COBRO SERVICIO APLICADO A PROCEDIMIENTOS, REPORTADO POR WSAP REFERENTE DIANA CASTRO 28-02-2024	CORREGIDA	REEMPLAZO SSCO7412336	
39??	ESTUDIO CON TINCIONES DE RUTINA DE ESPECIMENES SIMPLES	1	37 SUBFACTURACIÓN	8. VERIFICAR COBRO SERVICIO APLICADO A PROCEDIMIENTOS, REPORTADO POR WSAP REFERENTE DIANA CASTRO 28-02-2024	CORREGIDA	REEMPLAZO SSCO7412379	
37??-01	INSERCION DE ANTICONCEPTIVOS (INTRADERMICOS SUBDERMICAMENTE)	1	22 SOBRE FACTURACION	8. ERROR EN COBRO, CALCULAR A CONVENIO		REEMPLAZO	
3?1??	TOMA A PIEZA LESION	1	36 SOPORTE H.C.	8. SIN SOPORTES DE MANEJO AL FPS VERIFICAR	CORREGIDA	[illegible]	[illegible]
121OO??1??	[illegible]	1	22 SOBRE FACTURACION	8. VERIFICAR SERVICIO APLICADO A PROCEDIMIENTOS	CORREGIDA	REEMPLAZA SSCO7412???	[illegible]
19??	[illegible] EN SUERO U OTROS FLUIDOS	1	37 SUBFACTURACIÓN	8. VERIFICAR FECHA DE SERVICIO DE DEVOLUCION POR RIPS	CORREGIDA	REEMPLAZA SSCO7412???	[illegible]
73??0-3	[illegible]	1	37 SUBFACTURACIÓN	8. VERIFICAR FECHA DE SERVICIO DE DEVOLUCION POR RIPS	CORREGIDA	REEMPLAZA SSCO7412???	[illegible]
19??	CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	1	36 SOPORTE H.C.	8. SIN SOPORTES DE MANEJO AL FPS VERIFICAR	CORREGIDA	[illegible]	JHON BAYONA

OTROS PAGADORES · URG Y HOSP · CONSULTA EXTERNA · ERROR PAGADOR

Búsqueda · 12:07 p. m. 29/02/2024

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	80208578	BAYONA	CUBILLOS	JHON	JAIRO	2024-01	COMPENSAR E.P.S	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
COMPENSAR E.P.S	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 102 Registros en 11 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.